



**Anuncio de exposición pública del denominado ‘Proyecto reformado para la regularización administrativa de la instalación eléctrica de baja tensión de Edificio – almacén en La Cuesta’.**

El Director Insular de Hacienda mediante Resolución Administrativa nº R0000044698 de fecha 20 de octubre de 2022, ha aprobado inicialmente el proyecto denominado **‘Proyecto reformado para la regularización administrativa de la instalación eléctrica de baja tensión de Edificio – almacén en La Cuesta’** con informe favorable de supervisión de 14 de octubre de 2022, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cuantía de **OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN ERUOS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (8.371,38€)**, IGIC 7% no incluido, y un plazo de ejecución contractual de **25 días**.

Asimismo, acordó someterlo al trámite de exposición pública por un plazo de **VEINTE (20) DÍAS HÁBILES**, contados a partir desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986, de 18 abril.

El contenido íntegro del proyecto de obra se puede consultar en el Tablón de Anuncios de la página web del Cabildo Insular de Tenerife en el siguiente enlace:

<https://www.tenerife.es/documentos/hacienda/TF34481AlmCuestaCabildo.zip>

Dicho documento técnico se entenderá definitivamente aprobado si durante el período de exposición pública no se formulase alegación u objeción alguna.

**EL DIRECTOR INSULAR DE HACIENDA**

José Isaac Gálvez Conejo

*(Documento firmado electrónicamente)*

Plaza del Cabildo s/n  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
www.tenerife.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Nh/EfcTlKhE+ZYCfbRrSmg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Isaac Gálvez Conejo - Director Insular de Hacienda	Firmado	20/10/2022 13:09:39
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nh/EfcTlKhE+ZYCfbRrSmg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Nh/EfcTlKhE+ZYCfbRrSmg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

